

Hay varios impresos en
Valencia, o referentes a Va-
lencia con datos históricos.

- i 11749131 (1)
- i 20750353 (2)
- i 20750365 (3)
- i 20750389 (4)
- i 20750432 (5)
- i 2075047x (6)
- i 20750596 (7)
- i 20669495 (8)
- i 20750857 (9)
- i 20750997 (10)
- i 20751060 (11)
- i 20751096 (12)
- i 20751151 (13)

COLECCION
DE VARIOS SERMONES

PREDICADOS

POR EL DR. D. MANUEL FORTEA.

CONTIENE:

- 1.º *En la fiesta de accion de gracias á Jesucristo en el sepulcro.*
- 2.º *Elogio de San Antonio de Padua.*
- 3.º *En las rogativas por la guerra contra Francia.*
- 4.º *En las exequias del V. P. Fr. Pedro Pascual Rubert y Lozano.*
- 5.º *En una fiesta de accion de gracias á Maria Santisima de los Desamparados.*
- 6.º *Id. en otra celebrada el dia de la Presentacion de nuestra Señora.*
- 7.º *Elogio de Santa Catalina.*

ORACION FUNEBRE

(10)

QUE EN LAS REALES EXEQUIAS CELEBRADAS Á LA MEMORIA

DEL REY DIFUNTO DE LAS ESPAÑAS

DON FERNANDO VII.

EL DIA 15 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1833

POR LA REAL, IL.^{TRE} Y VEN.^{BLE} CONGREGACION

DE LOS HERMANOS DE LA

MADRE DE DIOS DE LA ESPERANZA

Y SALVACION DE LAS ALMAS

DE LA CIUDAD DE BARCELONA

PRONUNCIÓ

El M. R. P. Fr. Francisco Paula San Martin

LECTOR JUBILADO, PADRE DE PROVINCIA DE LA DE BURGOS, DE LA REGULAR
OBSERVANCIA DE SAN FRANCISCO, TEOLOGO CONSULTOR DEL ILUSTRISIMO SEÑOR
OBISPO DE BARCELONA Y EXAMINADOR SINODAL.



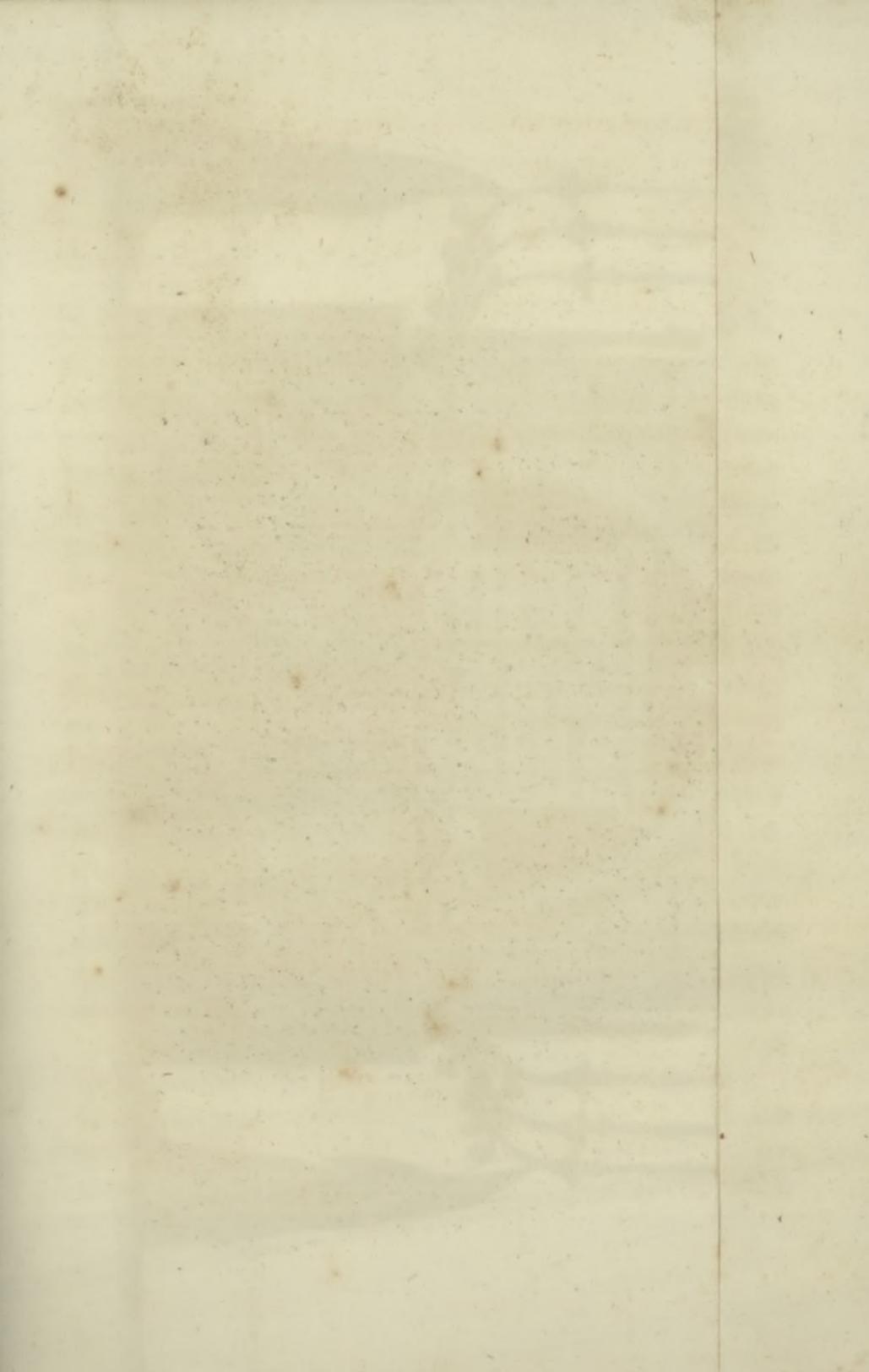
BARCELONA.

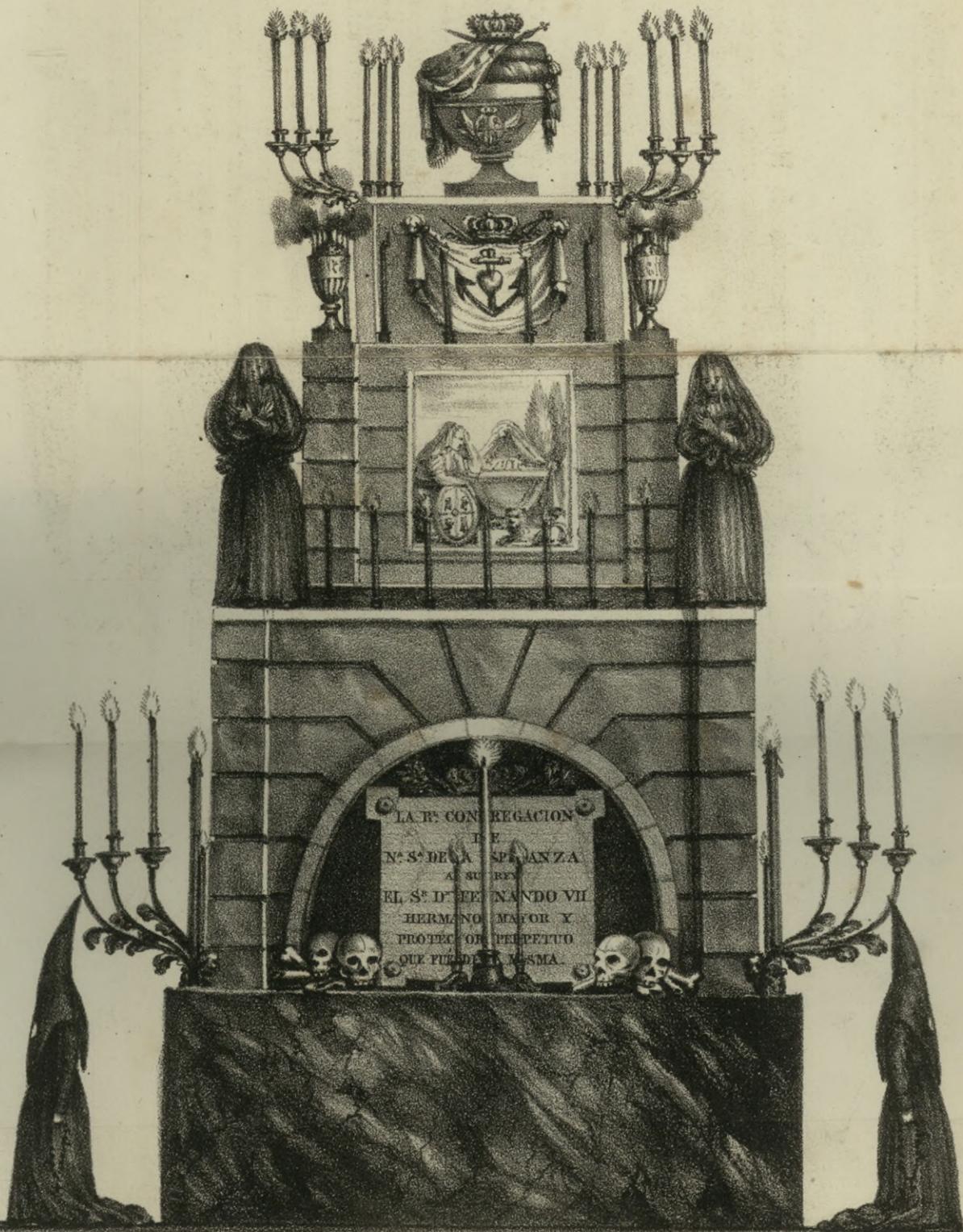
IMPRENTA DE LOS HEREDEROS DE LA VIUDA PLA.

.....

CON SUPERIOR PERMISO.

UNIVERSIDAD DE NAVARRA
BIBLIOTECA DE HUMANIDADES





LA R.^a CONGREGACION
DE
N.^o S.^o DE LA ESPERANZA
AL S.^o REY
EL S.^o D.^o FERNANDO VII
HERMANO MAYOR Y
PROTECTOR PERPETUO
QUE FUE DE LA MISMA.



Si la Real Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza y salvacion de las almas de la ciudad de Barcelona llegó al colmo de su gloria y esplendor, no solo por haberla concedido el Rey N. Sr. D. FERNANDO VII. (Q. E. G. E.) el titulo de Real, inscrito su augusto nombre y el de diez y seis de las personas de su Real familia, sino tambien por tener á su frente al propio Soberano que se declaró Hermano mayor y Protector perpetuo de la misma en Real orden de 29 de Noviembre de 1830, y á la incomparable CRISTINA Reyna Madre Gobernadora del Reyno Patrona perpetua de la misma, cuyos singulares honores y prerrogativas celebró su Junta particular en nombre de la Congregacion, llena de ternura y reconocimiento, con aquella magnificencia que requerian tan grandiosos objetos; tampoco podía dejar de sentir y llorar con la mayor amargura y desconuelo la prematura muerte de su amado Soberano que con tanta bondad se habia unido á ella, y pagar el justo tributo á sus heróicas virtudes.

Deseosa la Junta particular de ostentar el amor que siempre ha profesado á su adorado Monarca y Hermano mayor quiso acreditarlo aun despues de haber concluido este sus preciosos dias, y llenos sus individuos de aquel espíritu que les es característico

acordaron tributarle los últimos homenajes de gratitud y amor con unas solemnes exequias que se celebraron el día 15 de Noviembre de 1833. A este fin, teniendo presente la Junta lo que se practicó para las que mandó celebrar en sufragio del alma de la Reyna Doña Maria Josefa Amalia, de glorioso recuerdo, tomó sus disposiciones para que las dedicadas á su augusto Hermano mayor fuesen dignas de tan apreciado objeto. Para lograrlo convidó á las autoridades, á las personas de la mayor distincion de la ciudad, y á sus hermanos congregantes para que reunidos en su Iglesia implorasen del Altísimo el eterno descanso del alma del mas querido y piadoso de los Monarcas, encargando la oracion fúnebre al M. R. P. Fr. Francisco de Paula San Martin Lector Jubilado, Padre de la Provincia de Burgos, de la regular observancia de S. Francisco, teólogo consultor del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta ciudad, y Examinador sinodal de la misma diócesis, que se halla impresa al fin de esta relacion.

Enlutada toda la Iglesia, cubierto el Altar mayor con aparato fúnebre, y preparado todo para tan solemne acto, se levantaba en medio de ella un túmulo de tres estados sobre un zócalo, en cuyos ángulos se colocaron cuatro congregantes con túnica y capuz en ademan de rezar y guardar el Real feretro en nombre de la Congregacion.

En el primer lado del túmulo se leía. *La Real Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza á su Rey el Sr. D. FERNANDO VII. Hermano mayor y Protector perpetuo que fué de la misma.*

En el segundo se hallaba escrito lo siguiente.

Sobre la tumba de su Regio Hermano

Esta Congregacion llora afligida,

Murió de España el digno Soberano!

FERNANDO de Borbon finó su vida!

Era mortal! Y con igual guadaña

Tala la muerte el trono y la cabaña.

En el tercero se leía lo que sigue.

¿Que es el poder, la púrpura, la gloria?

Polvo: y en polvo debe convertirse,

Solo del justo queda la memoria.....

La de FERNANDO no podrá extinguirse,

De esta Congregacion, que halló en su trono

Un digno Hermano, un sin igual Patrono.

Y en el cuarto lo que se pone á continuacion.

Hoy circundado de olorosa nube

El puro incienso en el altar humea

Y al sacro trono del Eterno sube;

Paraque el alma de FERNANDO sea

Cual lo fuera viviendo en este suelo

Su Protector, reinando ya en el cielo.

En el segundo estado se observaban en sus cuatro ángulos unas estatuas vestidas con hábito, toca y velo, figurando otras tantas hermanas de la Real casa de Retiro como tan interesadas en honrar á su Regio Protector y Bienechor. En su primera cara se veía una viñeta en la que una Matrona, representando la España en ademan de llorar la muerte de su querido Monarca, sostenia con una mano el escudo de las reales armas, y abrigando con su manto el real panteon.

En la segunda se veía el emblema de la fé. En la tercera el de la esperanza. Y en el cuarto el de la caridad, de cuyas virtudes estaba adornado el difunto Rey.

En el tercer estado se veían varios emblemas de las armas Reales, de las de esta Ciudad, y de las de la Congregacion, y encima se hallaba colocado el féretro con todas las insignias Reales, conteniendo el todo un gran número de luces simetricamente distribuidas que contribuian á la magestad de aquel fúnebre aparato.

Llegada la hora de las diez de la mañana los comisionados de la Junta particular tuvieron el alto honor de recibir al Ilmo. Sr. D. Pedro Martinez de San Martin dignísimo Obispo de esta ciudad. Al muy benemérito Sr. Gobernador de la misma, el Escmo. Sr. D. Francisco Javier Fernandez y á las demas personas de distincion que asistieron y ocuparon los respectivos asientos que se les habian preparado.

Empezáronse los divinos oficios celebrando el padre Espiritual de la Congregacion, asistiendole los Señores eclesiásticos de la Junta y solemnizándose tan religioso acto con la misa de difuntos que puesta en música nueva cantó por primera vez la Capilla de santa Maria del Mar.

La mencionada Junta ha creído de su deber hacer estas demostraciones á favor del Padre de sus pueblos, del mejor de los Monarcas, y de su adorado Hermano mayor, en justo reconocimiento á las bondades que derramó sobre esta Real Congregacion, y trasmite á la posteridad por medio de este impreso.

Per hanc.....disponam populos. Gobernaré á los Pueblos por la sabiduria. *Lib. Sap. c. 14. v. 10.*

REAL, ilustre y venerable Congregacion de la Madre de Dios de la Esperanza.

¡Que poco durables son las alegrías de la tierra! ¡con que velocidad y rapidez huyen de nuestra vista las esperanzas de una felicidad que nuestros deseos prolongan en el vago de los tiempos! ¡Cuan poco podemos contar en este valle de lagrimas con la posesion aun de lo que nos es mas querido! La tristeza de vuestros semblantes, en los que se ven pintados el dolor, la sorpresa, la consternacion, me dicen demasiado que vuestras alegrías y vuestras esperanzas se han desvanecido, que habeis perdido un tesoro inestimable, que hacia vuestro honor y vuestra gloria, en la muerte de nuestro Rey católico D. FERNANDO VII vuestro hermano y Patron perpetuo. ¿Quien lo creeria? Apénas el astro del día ha hecho tres veces su anual carrera, que ya habeis sentido el doloroso golpe de esta pérdida. Aun no hace tres años, que este mismo Santuario resonaba de cánticos de alegría, de las efusiones de vuestros corazones que no podian contenerse, y de las plausibles noticias que

os comunicaba un Orador mas feliz que yo, obligado ministerialmente á deciros sin rebozo que vuestro hermano y Protector no existe ya.

¡Que mudanza ! Entónces, las decoraciones de este templo, tan brillantes como magestuosas, ofrecían á la piedad el espectáculo agradable de una Congregacion dedicada á solemnizar por acciones de gracias la inscripcion de su Soberano en el registro de los individuos que la componen; pero hoy se ve á la hija de Sion, sumergida en el mas hondo dolor, despojarse de los adornos y vestidos de los dias de su alegria, y ponerse los del luto y la tristeza. Un túmulo, emblema alegorico de la sombra de FERNANDO, un silencio profundo, un no sé que de melancólico y de sombrío que circunda todo el templo ha reemplazado á aquellos canticos y decoraciones, aflige vuestros animos, hiela vuestros corazones. Que todos los Pueblos de la España lloren inconsolables la muerte de su Rey, que diferentes y respetables Corporaciones sean el órgano de la afliccion publica para celebrar con pompa fúnebre las exequias debidas al mejor de los Reyes, vosotros, tristes individuos de la Congregacion, debeis hacer alguna cosa mas; vuestros deberes para con el Rey difunto son mas inmediatos, y de una extension que no es facil conocerla: extension que reciben de la comunicacion que la Religion mantiene entre los vivos y los difuntos, y de los vínculos especiales que os unen á él, de los que os hablaré al fin de su elogio fúnebre.

No esperéis que para pronunciarlo siga las huellas de los que, en la antigüedad, exaltaban á los Héroes en los apoteosis con que los divinizaba. Degradaria mi ministerio si yo tomase por modelos Panegiristas inspirados por la supersticion, vendidos á la ambicion ó á la lisonja, y que se jugaban de la credulidad popular. Intérprete de los sentimientos de una Congregacion eminentemente cristiana, fundados todos en la base inconcusa de una Religion que jamas engaña ni puede engañar, no enunciare sino las ideas que ella me inspire sobre las virtudes y el Cristianismo de nuestro Rey difunto. Su vida es un tejido de hechos tan públicos, tan ruidosos, tan conocidos hasta de las condiciones mas obscuras, que no es posible dar el cambio; tan multiplicados, que no se puede exprimirlos todos en un solo discurso sin fatigar con su mole la atencion de los Fieles. Para evitar vuestra molestia, entresacaré los hechos mas notables, que convengan mas al plan que me he propuesto, y dejaré á los historiadores el cuidado de transmitirlos en detalle á la posteridad. La pintura de las grandezas humanas, su falsedad, la inestabilidad, lo perecedero de la gloria mundana, la pompa, el fausto, las apariencias brillantes que rodean los Tronos, todo este aparato imponente que los hace respetar, son materias que de ordinario entran en las Oraciones fúnebres consagradas á los Reyes. Yo las suprimiré por dos motivos: el primero, porque conocéis estas verdades por las luces de la fé y por la experiencia de todos los siglos; el segundo,

pára dar más extension en mi elogio á los pensamientos que enlazan mas al Rey difunto con la Congregacion de la que es el Protector.

Consolaos, pues, dichosos hijos de la Madre de la Esperanza, no lo habeis perdido del todo: puedo aseguraros que le teneis en medio de vosotros por los lazos con que la Religion os une: por otra parte, no se pierde del todo, lo que se tiene siempre presente. La memoria de FERNANDO vuestro Patron perpetuo no se borrará jamas de esta Congregacion, que la derivará de generacion en generacion, y hasta el fin de los siglos habrá siempre en Barcelona hermanos de FERNANDO VII. Le ofreceis hoy los últimos deberes, en el Sacrificio de expiacion que acaba de celebrarse, por amor y por reconocimiento: por amor, como á vuestro hermano, por reconocimiento, como á vuestro Monarca. Nada es mas justo que el tributo de homenajes que dirigís á el Cielo por su felicidad eterna, de la que creemos que goza, piadosamente. Un Rey, lleno de todas las virtudes, afable, clemente, generoso, caritativo, humilde sin bajeza, amante de su Pueblo, igualmente religioso en la prosperidad que en la desgracia, un Rey que no conoció para gobernar otra política que la Religion, es, no lo dudeis, un elegido del Señor y un Apologista del cristianismo.

Con efecto: la vida cristiana de un Príncipe es la apologia mas persuasiva de las ventajas de nuestra Religion. En la cumbre de los honores y de los homenajes, conocer

y practicar como deberes esenciales , la humildad , la abnegacion de si mismo , el desprendimiento del mundo , el desprecio de los deleites , es dar á la Religion , que prescribe estos deberes , una fuerza exterior , que no es facil calcular. El Príncipe tiene que optar entre lo que hay de mas lisongero á las pasiones , y las violencias que las reprimen. Si escucha á la Religion su opcion no es dudosa ; se declara por lo que las pone un freno , y desprecia lo que lo envilecería á sus propios ojos y á los ojos de los demas , es decir , la vergonzosa esclavitud de las pasiones. Todo lo que le rodea favorece á estos monstruos , que el hombre lleva dentro de sí mismo , cuyo deber es sofocarlos desde el momento en que quieren levantar la cabeza. El mirarlas solamente sin resistirlas , es hacerse su víctima , que tarde ó temprano sacrifican por sus movimientos desordenados. Las pasiones son unos enemigos intestinos , que comienzan nuestra ruina por una seduccion alagueña , que nos atrae facilmente y acaban por corromper todo el hombre , y en sus inclinaciones y sentimientos , y en el uso de sus facultades intelectuales. Nuestro Rey difunto , conducido siempre por las luces de la Religion no conoció el funesto imperio de las pasiones : prefiere el servicio de Dios á los alhagos y prestigios del mundo ; las violencias de la Religion á las dulzuras insensatas de los amadores del mundo. Os convencereis de esta verdad en el progreso de las reflexiones que os demuestren esta proposicion única , que encierra todo el objeto de mi oracion , y el de vuestras atenciones.

Nuestro Rey Católico D. FERNANDO VII. (que está en gloria) tuvo por guía en su reynado la Religion. Per hanc dispo-
nam populos. En las pruebas de esta proposicion seguiré libremente el orden de las ideas, y no el orden cronológico de los tiempos. Imploramos antes &c.

HE dicho en la introduccion, que suprimiria en mi discurso las ideas que respetan á la grandeza y magestad que rodean los Tronos. Cerremos pues bajo este punto de vista el libro de los fastos de los Borbones, que son los fastos mas brillantes que nos ofrece la historia de las dinastias europeas. La sombra de nuestro difunto Rey FERNANDO colocada sobre los monumentos percederos de sus ilustres progenitores, me inspira ideas mas sólidas, mas duraderas, mas eternas, las ideas de la Religion. Veamos como la tiene por guía en su reynado.

No ignorais el primer reproche que se hace al Cristianismo; se publica altamente que es incompatible con el arte de reynar; que sus maximas puestas en practica tienden al aniquilamiento de los estados. Imputacion blasfema, que no puede ser producida sino por la preocupacion y el error. Para justificar la Religion no tenemos mas que mostrarla en el reynado de FERNANDO; alli es donde manifiesta su divinidad por los sacrificios que exige de él, por el brillo que presta á su Corona, por la felicidad que asegura

á sus vasallos, por la gloria que procura á Dios. Es preciso convenir, Señores, la santidad mas comun es heroica en los Reyes; ellos solos hacen á la Religion sacrificios dignos de ella. Antes de exponerlos los que FERNANDO la hizo como Rey, tiremos la cortina sobre los que la hizo cuando era Príncipe. El Señor lo previno desde entonces de sus bendiciones para que viviese sometido y no conociese otra voluntad que la de sus augustos padres. Ejemplo admirable en un Príncipe joven constituido en crisis peligrosas. Entremos ya en su reynado, que nos acuerda á la vez dias felices y dias amargos. ¡Que pruebas van á ofrecerse de tropel á la pureza de su Religion! Apenas toma las riendas del gobierno, que la mas negra perfidia, fraudulentamente y por los medios mas insidiosos, tanto mas bajos y viles, quanto era mas alta la mano que los tramaba, lo arranca de su trono, de su patria, del medio de sus vasallos, lo destrona en Bayona, y lo lleva cautivo á Valencey.

Al ruido de esta infame traicion la España se transforma en un pueblo de Israelitas, vengadores de los insultos hechos á su Rey y á sus leyes santas. Una multitud de Macabeos se presentan en el campo del honor; nuevos Josués, nuevos Matatias se ponen á su cabeza. Las enormes masas de los ejércitos del Usurpador casi balancean con su peso el suelo español; con todo eso, Palafox, el imperterrito Palafox las espera, las vate, las destruye, las humilla, secundado de un pueblo de Héroe, la incomparable Zaragoza. El inmortal Castaños recibe en Bailen las primicias

de la victoria, reanima á la España exánime, salva á su nacion, salva á su Rey. Alvarez, el invencible Alvarez, eterniza en Gerona la gloria de Cataluña, la que hace pedazos una gran parte de las cadenas con que está aherrojado su inocente Rey. Cinco años de sacrificios y de heroismo en todo género y en todos los puntos de la península arrojan de ella al Usurpador. ¿ Quien ha obrado todas estas maravillas? La Religion de FERNANDO. En Valencey, se inmola por su pueblo; se humilla bajo la mano omnipotente de Dios que lo prueba: se aplaude de haber sido hallado digno de sufrir por Jesucristo. Ninguna mudanza en él: está tan tranquilo en Valencey como Joseph en las prisiones de Egipto: siempre la misma afabilidad, la misma dulzura, la misma tranquilidad. ¿ Cual es pues este cántico, que reina en sus cadenas, que hace la ley á su Usurpador, y que obtiene del Cielo su libertad, y los triunfos gloriosos de su pueblo? Santa Religion este es vuestro mas bello triunfo.

Vedlo de nuevo colocado sobre su trono, á donde llegó felizmente por el camino que le ha abierto la fidelidad de los Españoles. No permite jamas que se oigan en torno de su trono esas máximas execrables, que la adulacion hace sin cesar resonar á los oídos de los Soberanos, que son las divinidades del mundo, que todo es hecho para ellos, que pueden disponer segun sus caprichos, y de las leyes de las que son los autores, y de los hombres de los que son los amos, que no tienen otra regla que seguir, sino sus deseos y su voluntad; no se oyen, repito, á su alrededor estas

máximas odiosas que no podrian ser escuchadas á sangre fria sino por tiranos. FERNANDO observa en la Religion otras mas conformes á sus sentimientos. Le enseña, que por elevado que esté el trono, hay siempre sobre él, y las leyes y el vengador de las leyes; que la dignidad Real no es un vano espectáculo, sino un ministerio cuyos empeños son infinitos; que si los vasallos deben á los Príncipes que los gobiernan, el respeto, la obediencia y el tributo, los Reyes deben á los vasallos que viven bajo su imperio, la seguridad, la justicia y la abundancia; que no son mas poderosos, sino para hacer mas bien, que no son independientes sino para hacer el bien sin contradiccion y sin obstáculo, y que responden á Dios de la felicidad de todos.

Aderido á estos principios que adquiere en la Religion, se le vé volver de su cautividad, como otro Esdras restaurador, restablece todo. Del medio del caos en que la ocupacion y la depravacion del estrangero envolvieron á la España, sale una nueva Jerusalén, brillante de claridades, á donde todas las virtudes son llamadas. El altar reúne sus dignos Ministros dispersados por todas partes; los pastores de los pueblos son libremente las luces de la Iglesia; vírgenes desconsoladas vuelven á sus santuarios abandonados; los asilos de la virtud se redifican y se pueblan de nuevo; templos augustos, incendiados ó profanados, anuncian otra vez, la magestad del Dios que habita en ellos; la equidad preside á los tribunales, la buena fé reina en el comercio, la caridad une los corazones, la España renace de sus cen-

zas, es una nueva creacion, y la piedad de FERNANDO es como la levadura que santifica toda la masa. Un Príncipe ménos religioso hubiera mirado con indiferencia la redificacion de Jerusalén y la prosperidad de sus estados. Mas ocupado de gozar de su libertad, despues de un largo cautiverio, que de los intereses de su pueblo, no pensaria sino en si mismo, pero nuestro Rey FERNANDO, lo habeis visto, no conocia otros intereses que los de su nacion. Casta Esposa del Dios vivo, Iglesia, salid de la humillacion; dejad esos velos lúgubres, tomad los ornamentos los mas preciosos, gracias á la Religion de FERNANDO, volveis á ver vuestras antiguas solemnidades.

Seis años de paz y de tranquilidad alimentaban las esperanzas mas lisonjeras, y anunciaban el por venir mas venturoso. La nacion marchaba rapidamente al punto mas alto de prosperidad que ha conocido en los siglos de su mayor gloria. Era un espectáculo el mas delicioso y al mismo tiempo el mas satisfactorio el ver á la España, salida de un naufragio casi universal, ser conducida felizmente por la mano religiosa de FERNANDO, la cual repara las ruinas del santuario, produce el orden, estrecha las cadenas del comercio, civiliza las costumbres, hace circular las riquezas, desenvuelve los talentos, alienta las artes, excita la emulacion, aumenta el fondo comun, y nos hace gozar de todas estas ventajas juntas. Gracias inmortales sean dadas á la Religion que forma Príncipes tan dignos de serlo. Mas ¡ó destino fatal de las naciones! Feliz España

con un gobierno tan benéfico, tiene el contratiempo de ver en su horizonte la nueva aparición del genio del mal. El año veinte : : : permitidme, ilustres hermanos de la Congregacion, que haga aqui una laguna en el elogio de vuestro Patron perpetuo, que pase en silencio los acontecimientos intermediarios entre el año veinte y el veinte y tres. Estoy decidido, como vosotros lo estais, á conformarme con los cristianos sentimientos de vuestra hermana MARIA CRISTINA de Borbon, y nuestra Reyna Gobernadora. Se leen en su manifiesto del 4 del mes último, estas palabras eternamente memorables, hijas de la clemencia y de la sabiduría de los Reyes: NO QUIERO SABER OPINIONES PASADAS, NO QUIERO OIR DETRACCIONES PRESENTES, NO ADMITO COMO SERVICIOS NI MERECEMIENTO, INFLUENCIAS NI MANEJOS OSCUROS, NI ALARDES INTERESADOS DE FIDELIDAD Y ADHESION. *La exactitud, viveza y eficacia con que está concebido el manifiesto, y el convencimiento del generoso y piadoso corazon de NUESTRA REGENTA aseguran á todo buen español del cumplimiento de lo que se le dice y promete.* (He añadido este período por ser de la noble y fiel pluma de mi dignísimo General, el Rmo. P. Fr. Luis Iglesias.) ¿Y no profanaria yo mi ministerio, si os hiciese oír en este lugar santo, lo que una Reyna cristiana, conducida por las reglas mas puras del Evangelio, protesta á la faz de la nacion entera, no querer saber ni oír? Ignoraremoslo todos y mas particularmente los que hemos padecido mas. El silencio de tres años no perjudica nada á la

memoria eterna en que vivirá el justo Rey de las Españas D. FERNANDO VII. Un solo dia basta para hacer su elogio. Decía en su corazon lo que Tito : que habia perdido el dia en que no habia hecho algun beneficio. Esta espresion, pronunciada por un Emperador pagano , es un fenómeno ; un rasgo súblime de generosidad ; practicada por un Rey católico , es un heroísmo de virtud , que resalta hasta el Cielo , á donde le sigue , juntamente con sus otras obras , y permanece eternamente : *Opera enim illorum sequuntur illos.*

¡ En que campo tan vasto voy á empeñarme ! ¿ Quien será capaz de hacer una enumeracion exacta de los beneficios que prodigó á sus hijos el Padre de la patria FERNANDO ? ¿ Como podré haceros ver sus obras , sus pensamientos , sus deseos animados por la caridad , esas bendiciones sin número que le han atraído , y las oraciones de la Iglesia en las que tuvo parte , y los votos de los pobres que alimentó , de los débiles que defendió , de los afligidos que consoló , de los enfermos que alivió ? ¿ Como podré persuadiros todo el bien á que contribuyó , tantas almas convertidas en las misiones hechas bajo sus auspicios , tantos desórdenes abolidos por sus decretos , tantos escándalos confundidos por sus ejemplos , tantos abusos reprimidos por su autoridad , tantas caídas prevenidas por sus limosnas ? Trasportaos en este momento al medio dia de la España en la época no muy distante de los temblores de tierra ; vereis á FERNANDO derramar sus tesoros y solicitar los de su Pueblo para socorrer

á familias reducidas á una miseria estremá. Su caridad se difunde como un fuego electrico por todos sus estados, y el español se apresura á imitar la misericordia de su Rey, en abundantes desenvolzos.

La caridad de FERNANDO tiene los caracteres que le atribuye el Apóstol; no solamente es socorredora; sino que tambien es paciente. Efectivamente, ¡con que paciencia, con que conformidad, no sufrió la muerte sucesiva de tres Esposas que amaba estremadamente! Rodeado por cortos intervalos de imágenes lugubres, que le acordaban frecuentemente los objetos mas caros á su corazon, adora siempre los decretos impenetrables de su Dios, autor de la vida y de la muerte, y que pesa en la misma balanza de justicia las acciones de los Reyes y las de los vasallos ¡Cuanta paciencia no manifestó tambien á los ojos de la nacion en la cama del dolor! La resignacion cristiana con que soportaba la repeticion de un mal que lo afligia cruelmente, se lo mitigaba, ¿que digo? Miraba sus sufrimientos, como gracias que le dispensaba el Señor, ó para purificarlo de sus flaquezas personales ó para probar su fidelidad. Por que eras justo y agradable al Señor, dijo el Angel á Tobias, fué preciso que pasases por la prueba de la tribulacion. ¡Desgraciados aquellos, á quienes respetan los infortunios! Recibieron ya su recompensa. Salomon se perdió probablemente en su larga prosperidad. Job, cubierto de aflicciones, fué elegido. FERNANDO conoce por la Religion que lo dirige, que Dios aflige igualmente al justo y al pecador, aunque

con miras muy diferentes : *Dominus interrogat justum, et impium*. Conoce que es preciso recibir las aflicciones en el mismo espíritu que Dios nos las embia, y las sufrió cristianamente, con edificacion de su Pueblo sensible, y de su familia enternecida.

A la resignacion cristiana con que sufrió la incomodidad de sus males, añadia la vigilancia mas exacta para ser fiel á su Dios hasta en el retiro de su vida privada. En aquellos momentos libres y solitarios, en que dueño de si mismo, y sin tener otro testigo de sus acciones y pensamientos, que el escudriñador de los corazones, medita en la dependencia que le debe, repasa en su memoria lo que la Religion le dice sobre las exigencias de Dios en su servicio : reflexiona, que aunque es un Rey, tiene que hacer con un Dios, que se pinta él mismo bajo la imágen de un amo exácto y severo, que no pone diferencia entre el siervo negligente y el siervo infiel, que cuenta por nada lo que se ha hecho, cuando se deja alguna cosa importante por hacer, que mira con desprecio á esos obreros ardientes en comenzar el edificio, y tan prontos en abandonarlo, sin haberlo acabado; que no nos entrega sus talentos, sino á fin de que fructifiquen en nuestras manos, y que manda que nos los quiten, cuando nos limitamos á guardarlos, y despreciamos el hacerlos valer el centuplo. Esta conducta de Dios con sus siervos aumenta su vigilancia y la actividad de sus deseos de servirlo con toda fidelidad. De aqui nacia el fervor de sus oraciones, su continua lectura espiritual, su asistencia á

los divinos oficios, su devocion á los santos Sacramentos, su respeto á los sacerdotes, y el convencimiento de que no hay cosa sólida en el mundo, ni aun la corona, sino la virtud. Espíritus frívolos en lo frívolo mismo, aprended de un Rey á conocer donde se halla la verdadera solidez.

Confesemoslo sin embargo: por resplandor que recibiese el Reynado de FERNANDO de tantas virtudes sólidas y brillantes, faltaria alguna cosa á su gloria, sino hubiera sentido todo el precio del mérito, sino lo hubiera prevenido de sus dones. A pesar de la antigua preocupacion, y que la ignorancia y la envidia se esfuerzan en acreditar, los grandes hombres son la mas rica decoracion, y el recurso mas seguro de un Imperio. La multitud de sabios, dice el Espíritu Santo, es el ornamento, y la salud de los estados. La Providencia no los concede á la tierra sino por un exceso de favor: los oculta muchas veces en las tinieblas y léjos de las miradas de los Reyes, cuyo deber es, buscarlos, su felicidad, descubrirlos, su gloria, emplearlos y recompensarlos. FERNANDO se hizo de esta investigacion una obligacion esencial, y mereció hallar hombres extraordinarios y juntamente formarlos. ¡Cuanto me complace el verle rodeado de las sublimes inteligencias (hablo del Consejo de Estado) que su confianza y sus beneficios adieren mas estrechamente á su persona y al estado, preguntar continuamente á sus luces, conferirles en parte los principales resortes de la administracion pública, presidir á sus diversas operaciones, ya para acelerarlas, ya para retardarlas, é impedir sobre todo que

sus pasiones y sus intereses particulares trastornasen el interés general, el único fin de los proyectos que medita! ¿Su grandeza sufrió de esta division? No Señores. Poseía en el mas alto grado el talento tan poco conocido de saber servirse á propósito de los hombres, y de no dejarse dominar sino por la razon y por la Religion. Superior en los consejos por este espíritu de discernimiento que, entre muchos dictámenes, le hacia siempre escoger el mejor, conservaba el ascendiente sobre los mismos que le ilustraban, y á estos diversos conocimientos, que no se desdeñaba de tomar en fuentes estrangeras, añadía, lo que solo los hace útiles, y lo que no podia hallar sino en sí mismo, los sentimientos, el alma de un Rey, y de un Rey, el Padre de su Pueblo.

En cumplimiento de los deberes que le inspira este título el mas querido á su corazon, hace á sus vasallos otra suerte de justicia que los deben los principes, y de las que depende la felicidad comun, la dispensacion equitativa de los honores y de las riquezas. Esta es la obra maestra y la fuerza del gobierno. Muchos Soberanos disipan, pocos saben dar, y dar como Reyes. FERNANDO no mira las gracias y tesoros que le entregó el Padre de familias, sino como talentos que deben fructificar al centuplo en favor de su pueblo. No los prodiga, seria perderlos. No los retiene, seria sepultarlos. Monarca generoso é ilustrado, los derrama con circunspeccion y con discernimiento. A esos hombres superiores, nacidos para conducir á los demas hombres los destina los grandes empleos; á los talentos extraordinarios y útiles, los

destribuye las recompensas ; y por este medio el caos se desembrolla , la Religión triunfa , las ciencias florecen , el gusto se perfecciona , las costumbres se civilizan , se escita la emulacion , el siglo se ilustra. Al comercio , y á las artes , recompensadas por sí mismas desde que son favorecidas , les concede su proteccion. De lo alto de su Trono (lo habeis experimentado industriosos barceloneses) vela en los progresos de la navegacion , en la seguridad y comodidad de los caminos , en el fomento de vuestro activo comercio , envidiado ya del estrangero. ¡ Que inmensidad de deberes no pesan sobre un Monarca ! A considerar con las luces de la fé los cuidados y solicitudes inseparables del rango supremo ¡ que digno de lástima es el destino de los Soberanos ! pero si son tales como deben ser , un solo privilegio , un privilegio divino , los indemniza ampliamente. ¿ Y cual es ? El privilegio de hacer felices. FERNANDO lo promete cuanda ciñe la corona ; jura á la faz de los Altares , espíritus celestiales fuisteis testigos , jura que será el defensor , el bienhechor , el pacificador de sus vasallos. Sus juramentos son los deseos de su corazon.

¿ Os le representaré en su viage á Tarragona , sirviendo de broquel á su Pueblo , á donde llegar , ver , y disipar los horrores de una guerra doméstica fué todo una misma cosa ? La largura del camino no le detiene , la grandeza de los peligros no le intimida. Prodigio de sus dias , los consagra á dar la paz á una Provincia fiel agitada de la discordia. Su presencia sola desarma la multitud incauta y seducida ; á su voz paternal , el obediente catalan vuelve tranquilo á sus

hogares, bendiciendo al Angel de paz que lo restituye con tanta bondad á los brazos tiernos de su madre. La espada de la justicia no cae sino sobre los grandes criminales, á los que no puede llegar la clemencia del Rey, porque la ley y el interes de todos estan sobre ella. Disipadas las causas de la turbacion pública, vuestro Pacificador entra triunfante en esta Capital, no como juez, sino como un Padre, deseado largo tiempo, entra en el seno de su familia, entre vivas, aplausos, y aclamaciones. Dia indeleble en los gloriosos fastos de Barcelona, aquel, en que sus fidelísimos habitantes vieron de un golpe con sus mismos ojos, lo que acabo de enunciar, de la Religion y virtudes de FERNANDO. Barceloneses, lo visteis, lo admirasteis tal como os lo he pintado, diré mejor, lo visteis todavía mas grande: mis reflexiones, por mas convincentes que puedan ser, son débiles, y muy inferiores á la grandeza del objeto; pero vuestra ciencia experimental, vuestro conocimiento práctico, de la piedad, dulzura, y amabilidades de FERNANDO, es decisivo, es un argumento irrefragable de su estimable y religioso carácter.

○ Mas donde se vé, si puedo hablar así, la plenitud de la Religion de FERNANDO es en profesar la devocion mas sólida á la Madre de Dios de la Esperanza, en inscribirse y declararse por Hermano Congregante y Patron perpetuo de una Congregacion instituída en honor y gloria de esta divina Señora, en utilidad de los pecadores, y de los que por su pobreza están espuestos á pecar. Conoceis, piadosos hijos de la Madre de la Esperanza, individuos felices de esta Con-

gregacion , que no es esta la ocasion de hablaros de vuestras prerrogativas , gracias y privilegios. La benignidad con que el Vicario de Jesucristo os ha colocado , como baluartes y sostenes de la piedad , en el santo edificio de Jerusalén , construído por el que vino á la tierra á llamar á los pecadores y no á los justos , lo que hace vuestra divisa , la union que os ha concedido con el monte pio de Roma y los demas de la cristiandad , las indulgencias sin número que os han dispensado el Sumo Pontifice Benedicto XIV , y los Ilmos. y Señores Obispos de Barcelona , Vich y Gerona ; diez y seis personas reales , puestas á la cabeza de vuestro registro , como hermanos vuestros ; la denominacion de real con que ha sido condecorada vuestra Congregacion ; el celo con que mostrais al mundo entero las ventajas del arrepentimiento en la santa casa del retiro , preparando esposas dignas al Cordero , todos estos objetos no pueden tener lugar en un elogio fúnebre ceñido esclusivamente á persuadir la Religion que presidia al reynado de nuestro Rey difunto.

¿ No puso este el colmo á su piedad , consagrandose por hermano y Patron perpetuo de una Congregacion que envuelve en sí misma todo el espíritu del cristianismo , y todo el celo de los que le han promulgado , propagado y conservado ? Este rasgo solo de piedad es un elogio entero : debia haber comenzado y acabado por él ; pero hubiera engañado vuestras esperanzas , y os hubiera privado de los ejemplos admirables del resto de su vida. He dicho que la Congregacion de la que FERNANDO es el protector , envuelve en sí mis-

ma todo el espíritu del cristianismo , y todo el celo de los que lo han promulgado , propagado y conservado. No creais que exagero. Pues que , ¿ el espíritu del cristianismo no tiene esencialmente á estos dos puntos capitales , á impedir los ultrages de la Divinidad y la muerte eterna del hombre por el pecado ? Estos son los objetos idénticos de esta venerable y piadosa Congregacion : evitar las ofensas á Dios, procurar la salvacion de las almas , la conversion de los pecadores, é impedir la caída en la culpa de los que por su pobreza están espuestos á pecar. A este fin conspiran sus ejercicios espirituales , sus prácticas piadosas , sus oraciones , sus sacrificios, sus misas , sus novenarios , sus procesiones , sus pláticas, sus misiones , y sus limosnas. A este fin se dirigen tambien las fatigas de los Apóstoles en la predicacion del Evangelio: este mismo fin se propusieron tantos hombres célebres , que en la serie de los siglos han contribuido á su propagacion : este fin han tenido tambien tantos santos y santas en los ayunos, penitencias y disciplinas sangrientas que ofrecian al Señor, en desagravio de las injurias que le hacian las criaturas , y por la conversion de los pecadores.

Estas son las obras de caridad evangélica que publican por mil bocas la Religion del difunto Rey de las Españas D. FERNANDO VII. Unido con los hermanos de la Congregacion por los vínculos de la fraternidad espiritual participa de ellas y las practica juntamente. Tu mismo , dichoso Director , substituyes á FERNANDO , eres su lugar-teniente. Los vínculos que os unen á él son indisolubles , son mas estre-

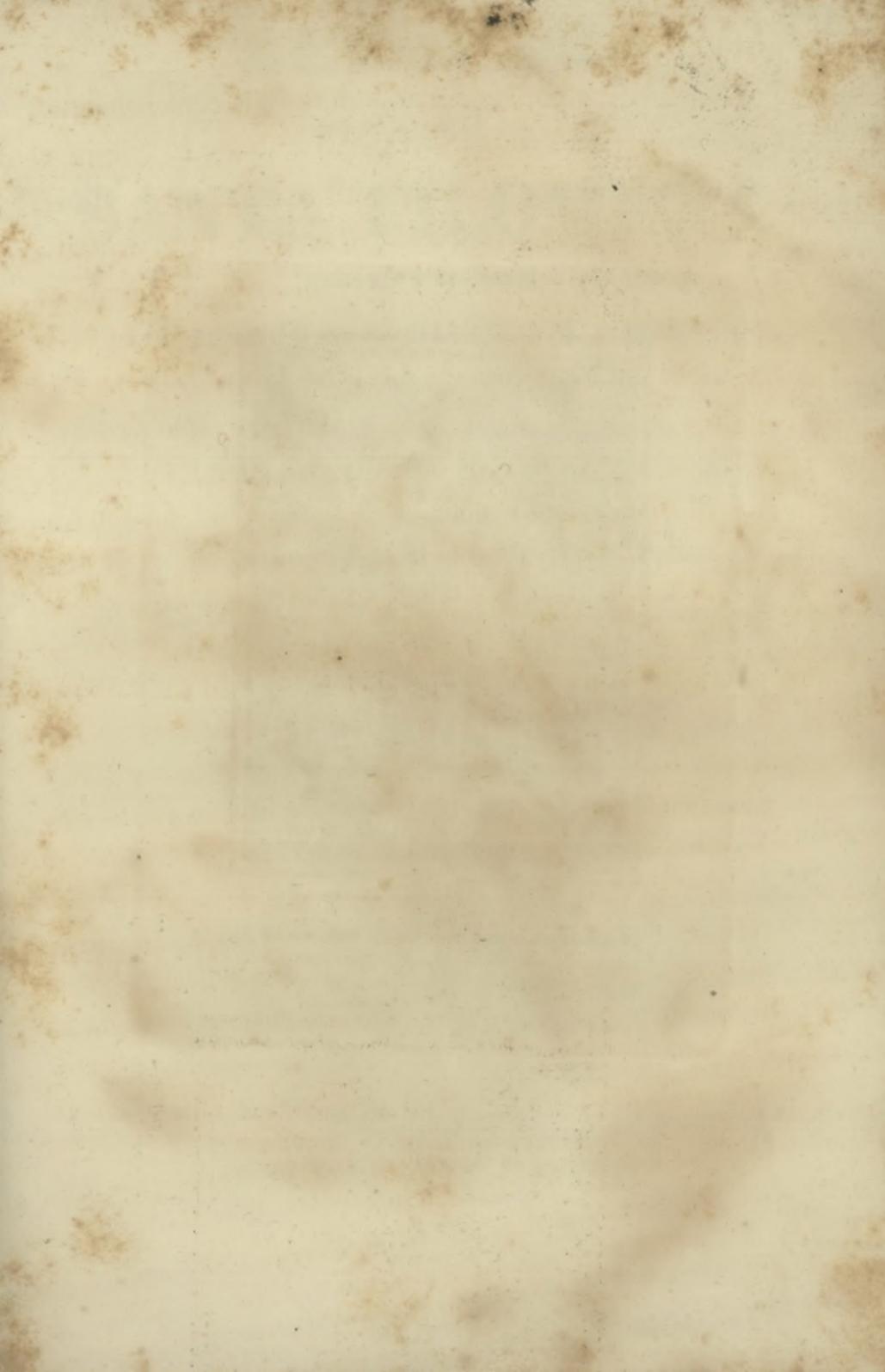
chos y mas fuertes que los de la naturaleza. Los de la naturaleza se rompen alguna vez , no enlazan ni los espíritus, ni los sentimientos ; pero los de la Religion los unen , y no se rompen jamas, subsisten tanto como ella , y la Religion subsistirá eternamente. Fué vuestro hermano y protector sobre la tierra , lo es tambien en el Cielo. No formais con él sino un mismo cuerpo , un mismo espíritu , unos mismos deseos , una misma voluntad , la voluntad de servir á Dios y á los hombres. Tales son los motivos , que os empeñan á distingueros mas que los otros españoles en el amor y reconocimiento , que debeis á vuestro hermano y patron perpetuo , nuestro Rey difunto.

Voy á producir y dar fin á su elogio fúnebre por la prueba la mas positiva , la mas auténtica , la mas solemne de sus sentimientos cristianos : es el voto religioso , la fórmula consagrada con que se incorpora en la congregacion de los hermanos de la Madre de Dios de la Esperanza. La refiero textualmente sin añadir ni quitar una sola palabra. Escuchadla.

A honra y gloria de Dios N. Sr. y de su Santísima Madre bajo el título de la Esperanza y salvacion de las almas. Yo D. FERNANDO VII. Rey de España me asiento por hermano congregante y patron perpetuo en la congregacion , cuyo instituto es , hacer bien y decir misas por la conversion de los que están en pecado mortal , que se halla establecida en la ciudad de

Barcelona, y en conformidad de sus constituciones, protesto y creo como verdadero hijo de la Iglesia el admirable Misterio de la Santísima Trinidad, el inefable de la Encarnacion del Verbo, y todo aquello, que la Iglesia nuestra madre confiesa y nos enseña en sus artículos, por cuya verdad infalible protesto vivir y morir, y hago voto de defender la Concepcion Purísima de N. Señora la Virgen Maria, y así lo firmo en Palacio á 4 de Enero de 1831. Yo el REY.

El Orador debe enmudecer aquí. No ceséis, hijos dichosos de la Madre de Dios de la Esperanza, de ofrecer al Altísimo vuestros votos por la felicidad de un Soberano tan religioso en todas las circunstancias de su vida mortal. Ofrecedlos tambien por la prosperidad de su Real familia, por la vida preciosa de su Augusta hija y su heredera nuestra Reyna Doña ISABEL II, por el feliz suceso de las sanas y rectas intenciones de vuestra hermana y nuestra Reyna Gobernadora, por la salud de sus Altezas Reales los Señores Infantes, por la paz y tranquilidad de la Iglesia y del Estado. Juntemos católicos nuestros votos á los de esta venerable Congregacion, que son los de nuestra madre la Iglesia y como hijos suyos pronunciamos juntamente con ella en el mismo espíritu y en la misma fé, las sagradas palabras que desean á nuestro Católico Rey difunto D. FERNANDO VII. el descanso eterno. *Requiescat in pace.*



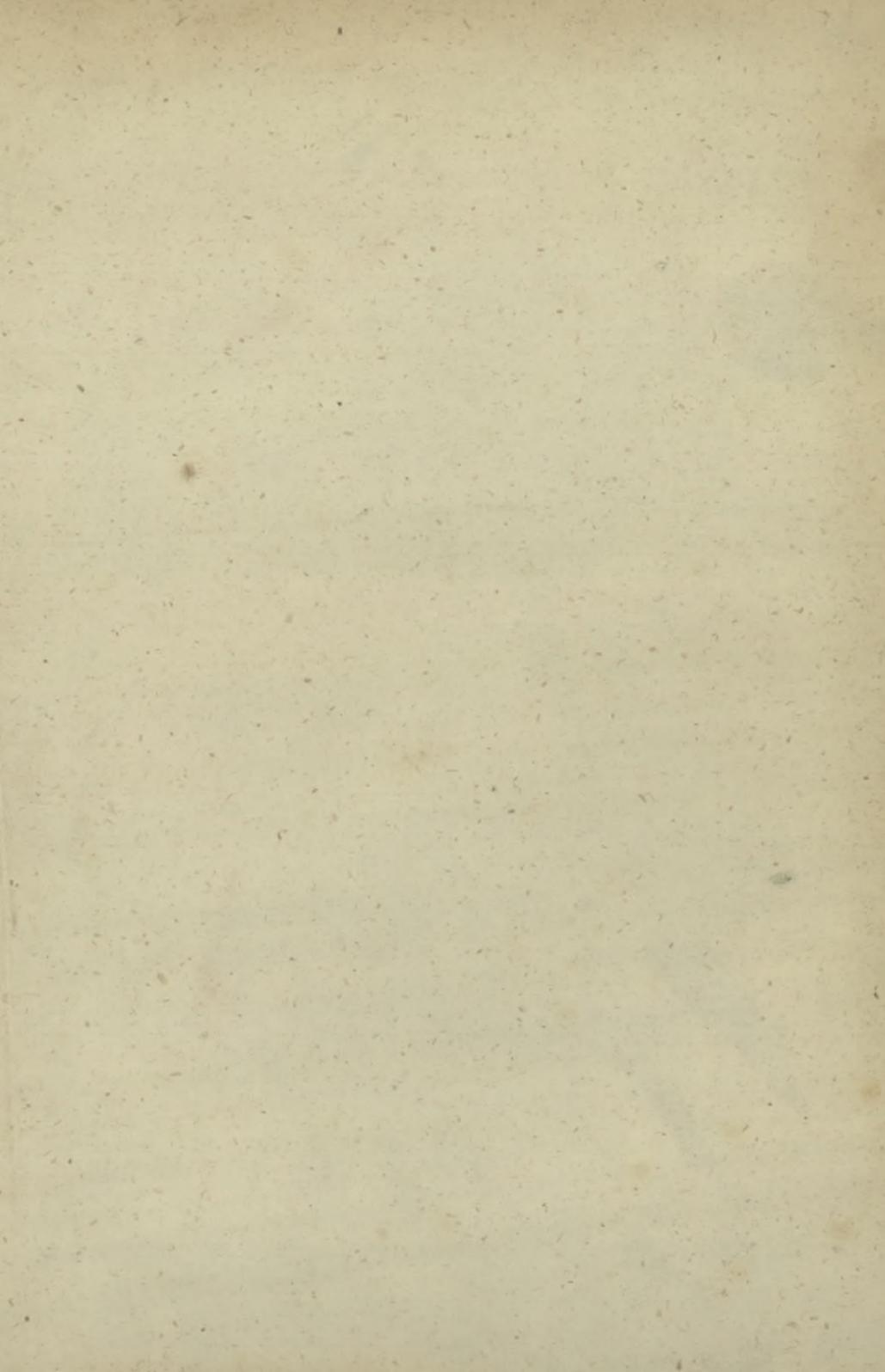
de todas las acciones que se celebraron desde el día de Mayo
de 7 de Junio, en el que se originó la gran tragedia de las
comunicaciones.

NOTA (3)

El Mariscal de Campaña (hasta un soldado educado y el
Mariscal de Campaña Capote), mirad como me hallé, y
como mi hijo y mi hijo y defendi a Paris.

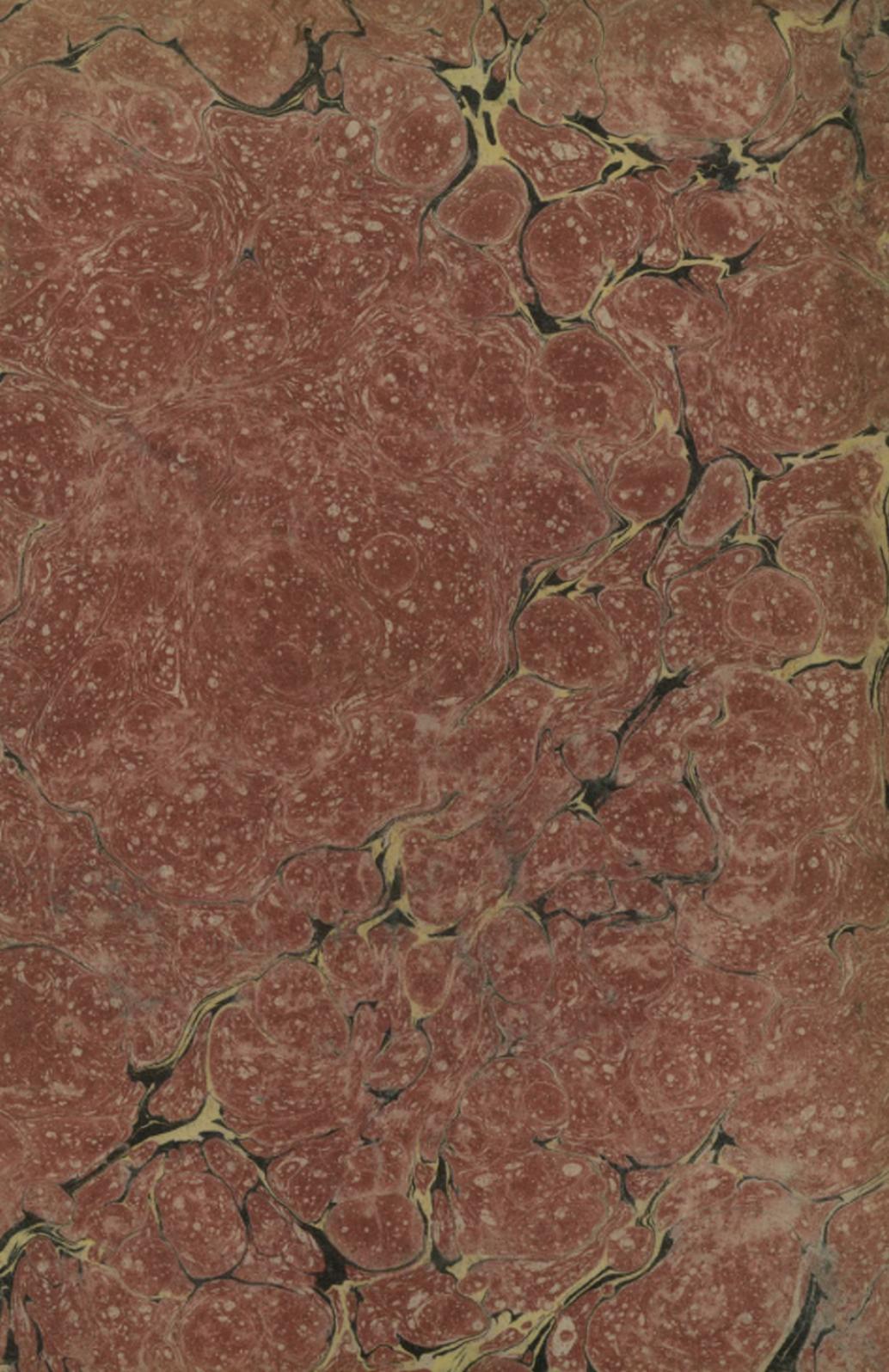
NOTA (4)

Esta es una copia de los documentos de la guerra que
fueron los documentos y todo carácter de los documentos que
recomienda siempre la existencia de los libros y el apoyo
de las autoridades, las cual era el punto de vista y el apoyo
en la existencia de los principios. Es para proporcionar a
los particulares del orden que se exigen de la religión
esta para evitar la ira de la guerra y mantener
el orden.

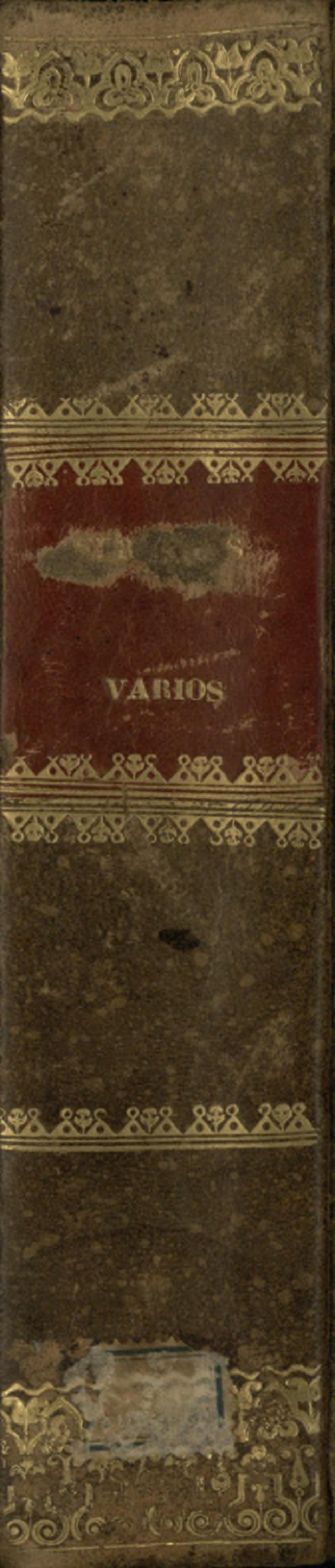


1
0
0
2
0
2
2
4
9









VARIOS